

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

El voto del dinero

La renovación de las obligaciones del Tesoro se ha hecho venturosamente en toda España, viéndose a demostrar que está muy lejos de sentir el público aquellos temores y desconfianzas de que, con más frecuencia que discreción, suele escribirse.

Siempre se ha dicho, y con verdad, que nada hay más asustadizo y nervioso que el dinero, y nada tampoco que ventee los ánimos tan pronto y tan calmamente como él. En todas partes hay que observar con atención las idas y las venidas del dinero, que es listo, y como no tiene corazón, o lo tiene metalizado, presiente de pronto los afectos y entereza sus pasos, sin vacilar, por las rutas de la conveniencia.

Otro está que el dinero no es inflexible, ni inabismable menos, y que a lo mejor o a lo peor, según sean las pesas, el nuestro recibe la mas cierta cohuillada. Ahí están para no dejarnos mentir las especulaciones que tantos, no bien aconsejados, hicieron, sobre divines extranjeras, marcos especialmente. Por ahí se fueron, siendo de temer que no volverán nunca, muchos millones del abeto nacional, que aquí habrían podido tener honrosa colocación en patrióticas al par que lucrativas empresas industriales. La codicia rompió el saco y por la ruptura codiciosa se suelen marchar los más saeculosos caudales.

Pero esto no es lo común, ni tan siquiera lo frecuente. Lo frecuente y lo común es lo otro que el dinero sea escamón, celoso y avisado, y que mire y remire las cosas antes de decidirse a echar a andar; y que cuando tome un camino lo haga después de asegurarse de que en el orden de las probabilidades humanas es muy difícil que halle en él cosa alguna que dé lugar al tropiezo ni a la caída.

Por eso, cuando tan poca gente acude a que le devuelva su dinero a cambio de las obligaciones del Tesoro, es porque se considera que aquel está en absoluto asegurado, que pese a todo y a todos la Hacienda nacional es sólida y que el Estado español es de una indiscutible solvencia.

Y aunque no fuera así, y lo es, a nuestro juicio, siempre resultaría edificante y esperanzador el hecho de un pueblo que demostrara tener confianza en sí mismo, y que la afirmara rotundamente en operaciones como la de renovación de los Tesoros. Y resultaría edificante y esperanzador, porque es efecto, nada lo es tanto como el que un pueblo, que parecía echado en el surco de todas las indiferencias y de todas las inacciones, se ponga en pie y emprenda su camino, decidido a hacer lo que sea necesario para salvarse.

Que en nuestro pueblo se está operando tan saludable mudanza de conducta, lo tenemos por evidente. Claro que no se anda tan de prisa como desearíamos, si se despegan los horizontes tan pronto como quisiéramos; pero hay que ponerse en lo razonable, no olvidar que en los países nublados amenaza más tarde...

Miguel Peláez.

De Sociedad

En la rectoría de Nuestra Señora de los Remedios, de Ruda, recibió las reorganizadoras aguas del bautismo la hermosa niña que ha dado a luz la Carama Parías Zurbarán, esposa del Comandante de E. M., jefe de la Escuela de Aviación en el Aeródromo de Los Alcázares, don José María Aymat Marco.

Se le impuso los nombres de María del Carmen, Emilia, Antonia, María y Soñsoles, siendo padrinos por el hermano del padre, don Antonio Aymat, teniente de Infantería y alumno de la Escuela Superior de Guerra, y la hermana de la madre, la señorita Emilia Parías.

El sacramento fué administrado por el capellán de la Aviación, don Enrique Matia Vega.

Se encuentra enfermo don Emilio Garrido, dueño de los talleres donde se imprime este diario.

También se encuentra enfermo el dueño del Gran Hotel y concejal de este Ayuntamiento don Basilio Irujo.

El vapor "Barceló"

Esta tarde, a pesar del fuerte temporal de viento, se ha hecho a la mar el vapor de la compañía Trasmarcha "Barceló" que, como decíamos ayer, fundó en ésta de arribada forzosa y que lleva, su bordo 800 reclutas para Melilla.

Información de Marina

Trasborda del contratorpedero "Audaz" el primer maquinista don José Galiana Giménez.

Desembarca del contratorpedero "Ondó" y se le destina a la División Naval en Barcelona el primer maquinista don Enrique Hernández López.

Desembarca del cañonero "Cástor" del "Castillo" y se le destina al transporte "Almirante Lobo" el tercer maquinista don José Sandiera Leura.

Se le aumenta el sueldo al operario de máquinas, con destino en la División Naval de Barcelona, Gonzalo Miroso Bouzon.

Acciédese a primeros maquinistas D. Andrés Sánchez Campoy, con destino en esta estación de submarinos y don Pelayo García Carraño de la estación torpedista.

Información de Guerra

En los días 14, 15 y 16 del actual marcharán licenciados los individuos del reemplazo de 1920 a quienes corresponde el pase a la segunda situación de servicio activo.

Se ha incorporado al regimiento de Cartagena el alférez don Isidro Belmonte Vitoria.

Amalio Pérez Plaza

MEDICO DE LA ARMADA Especialista en pat. y matris.—Tratamiento de enfermedades venéreas sífilíticas Consulta de Medicina general de 12 a 1 y de 3 a 6 Casa de Martínez (Detrás del Ayuntamiento) P. de Rocha

SUCESOS

La Caja Misteriosa José Lumbres Mimosoj es un pobre traperero de 65 años que se pasa la vida por esos campos recogiendo troyes para venderlos y adquirir las existencias, es que las puede adquirir, pues estas alanzas un precio más alto que el record del aviator Sadi Lucante que cubrió a 11,146 metros hace unos días.

Ayer llegó a su casa más alegre que el Marqués de Obitina al enterarse de que se le había levantado el destierro. En el saco de trapos trae una lata de esas de gasolina.

El pobre Lumbres, que nada tiene de su apellido, aludiendo, qué sé yo que él había un tesoro, pues no era la primera vez que él había oído algo de eso.

Con más sigilo que un poll cuando persigue a un carterista, se le contó a su castilla mitad, la cual más tenta que el espejo, creía verte ya en la alta esfera, con cristo, coches, etc., etc., pues lo que la lata costaba tenía que ser un fuerte tesoro, toda vez que al moverse sonaba el delicioso ruidito de algo así como oro.

De común acuerdo que tazan conformes en abrir la caja, biló o lata como mejor se le quiera llamar, esta mañana.

El sueño que el matrimonio ha tenido ha sido el mejor que esos que dicen se tienen con la magia y esas idiotismas a los gestos. El supuesto que dentro de la lata había, más del tesoro un talismán misterioso por medio del cual se casaba cuanto quisiera; se creía ser un gran personaje y que todos rendían la parias ante fortuna tan inmensa. Soñaba que la sardina saada con un poco de aceite entre el pan y el bacalao con patatas, quedaba sustituido por ricos trozos de jamón, pochugas de perdiz y suculentos comilias.

Ella no oteó verja de tonterías. Su traje magriente y herpeseo plataba ser ricos platos de charcuterie con bordados de oro. Z. petos a lo Luis XV con telones más altos que el castillo Galesa, faldas que daban más luz que las bombillas del alumbrado público y medias de seda de las de primer orden.

Así pasaron la noche y hoy al amanecer llegó a la casa otro compañero de oficio, al cual expusieron cuanto les ocurría. El amigo más fresco que el tiempo que se deja sentir, se plurió de lo lindo, pero José queriendo convencerle de la verdad cogió la caja misteriosa y con unas tenazas comenzó a abrirla.

La despoleta fué horriblemente la cosa, con unos pequeños trozos de cristal que maldijo de hilo de embastar, unos bastoncillos sencillos, dos quifos de óxido de aluminio, una perra de higos pajeros y medio quilo de arena a más de unos cuantos insectos de los que pican mucho en la cabeza.

El amigo siguió temiendo el pelo por la plancha y José enfurecido de ver que volvería a las sopas de café, las torradas de priégop, a las sardinas saadas, etc. etc. con las mismas tenazas dió una fuerte golpe en la cabeza a su compañero de oficio que fué caído en el Hospital.

José pasó destenido y ahora en los calabozos lleva emergamente su imbecilidad y la de su cónyuge al oírse que la lata llevaba un tesoro.

Un atropello Anteyer fué atropellado por un automóvil un niño que fué caído en el Hospital de Caridad de diferentes lesiones.

El chófer fué denunciado.

CARTAGENA, CAPITAL DE REGION CIVIL

Informe de la ponencia designada en el Casino por la Asamblea de fuerzas vivas de Cartagena.

(Continuación)

Tras de sufrir al principio del siglo V las sucesivas devastaciones de los pueblos godos, (lo cual pencha la magnitud de su riqueza), y refugiado el obispo en Bigastro, vuelve a recobrar su vitalidad y esplendor, pues hacia el año 474 reivindicó su dignidad episcopal figurando Héctor por metropolitano de la iglesia de Cartagena en el concilio primero de Tarragona, año 516. El 554, esta región, de la que Cartagena es metrópoli de lo civil y de lo eclesiástico, poblada de hispano-romanos que conservan la tradición latina, acoge a los imperiales de Justiniano, que vienen en auxilio de Atanagildo, como a representantes de la civilización greco-romana propia de los naturales; y al convertirse to lo este territorio en provincia provincial (del imperio bizantino, el emperador da a Cartagena el sobrenombre de Justicia, en memoria de su tío y antecesor el emperador Justino. Desde entonces, la famosa Carthago Nova va afirmando su antigua personalidad y esplendor, según lo comprueba la descomulgada lápida del gobernador Comencio, de los años 590, siendo emperador Mauricio, y Recaredo rey de los visigodos. Atanagildo conquistada Cartagena por Sisobato y Sastilla, año 621, forma parte como región del ducado de Auresiole, tal vez como ciudad, conforme se deduce al leerla en el periodo árabe.

A partir del año 718, nuestra ciudad hubo de seguir las vicisitudes del Reino de Teodomiro. Incorporada éste por Al-Farrakhan, a sus dominios, con el nombre de Oza de Todmir, la veleta sardina apartó como uno de los gobiernos en que se dividió; de lo que se deduce que no fué totalmente ocupada por Sastilla, y con ello el supuesto anterior de ser Cartagena uno de los ducados del visigótico ducado de Auresiole.

El escritor árabe Ben-Al-Gautil, la describe como ciudad antigua y magnífica, y de minuciosa noticia de ella; y el Xerif Al Edrisi, señala su alta categoría de Medina, presentándola llena de recursos y atractivos desde se gozaba de todas las comodidades de la vida. Debí, pues, tener en la época musulmana su legendaria importancia y una considerable población mozárabe de la que salió, hacia el siglo X y XI, un obispo llamado Juan que pasó después al episcopado de Córdoba, (f. 6. res en su "España Sagrada"), separado desde nuestra Iglesia como sufragáneo de la metropolitana de Toledo en una "Colección de Cánones de la Iglesia Española" traducido al árabe, cuyo título del s. XI se encuentra en la Biblioteca Nacional.

Conquistado el Califato, forma Cartagena con Murcia, Loros, Malá y Orihuela uno de los cinco principados que integran el reino de Murcia. (Hacia el siglo IX, Murcia no aparece en la Historia como ciudad importante).

Conquistada a los árabes, es la disputada a las Coronas de Castilla y Aragón. Todos los Monarcas desde los primeros días de dominarla, la tienen en mucha consideración, dándola un excepcional importancia; lo que asido a sus recuerdos históricos, le valió ser cabeza de Obispado al crearse el de su diócesis. Aunque por algún tiempo permaneció estacionado el desarrollo.

miesto de Cartagena, adquiere señalado relieve en los días de don Pedro I con las frecuentes visitas reales y la organización y saneamiento de las esquadras del rey castellano. Pero, ya con el reinado de Castilla, y conquistada Granada; abierto el horizonte de África y comenzadas las guerras de Nápoles; es entonces cuando nuestra ciudad se muestra con su pasado esplendor al convertirse los Reyes Católicos en potencia preponderante del mare nostrum.

Durante la Edad Moderna, el nombre de la siempre Ilustre, Antigua y Memorable Cartagena, como la llama Herósculo, va unido a todos los grandes acontecimientos nacionales. Por ella salieron las tristes expediciones de judio que en 1492 siguieron a las predicaciones de San Vicente Ferrer, así como presencié el triste cuadro del embarque de los moriscos expulsados en el reinado de Felipe III; como vió también el de los jesuitas arrojados de España por Carlos III. Aquí se armaron las naves que en 1608 llevó Portocarrero a las guerras de Nápoles, y salió la poderosa flota del Cardenal Jiménez de Cisneros y don Pedro Navarro, conquistadores de Orán, como partieron de aquí en 1552 las buques que Felipe II mandó contra los turcos, y en 1563 zarparon los buques que al mando de Francisco de Mendoza derrotaron a los argelinos de Mazalquivir. Tan alto subió el florecimiento de nuestra ciudad que, según los recuerdos de su gloriosa época, el regidor don Luis de Molina propuso al Ayuntamiento en 1598 que se demandara al Pontífice la restitución de la silla de su Obispado, trasladada a Murcia en 1501; gestiones que culminan en 1806 con el Ilustre cartagenero Marqués de Camacho.

Fortificada Cartagena y tomada por los portugueses, Felipe V la presta especial atención en vista de su estratégica e insuperable base naval; así, pues, firmada la paz de Utrecht, mejora su puerto, establece en ella la capitalidad del departamento del Mediterráneo, y proyecta el Arsenal que, bajo la dirección del inmortal Jorge Juan, se terminó en los reinados de Fernando VI y Carlos III.

No es posible registrar dentro de los límites de esta exposición cuanto en la Historia lleva asociado el nombre de Cartagena, segunda población española que se alza el grito santo de Damián y Velarde y con su heroica ejemplaridad encesa el camino de gloria a las regiones orientales de la península; agave Covadonga que no logra pisar el invasor y que se convierte en el más firme bastión de la independencia de la Península, como se la ve convertida en causa de la libertad, pronunciada por Riago y Arco Agüero, después por el héroe de Luobanar, más tarde por el triunfador de los Castillejos, y más a nuestros días, por la causa catalana; así que en ocasión alguna desmereciera de sus ideas madres, fe, patriotismo y caridad, que irradia vivificante el alma cartagenera.

Lo citado evidencia cómo a través de los siglos la antigua Carthago Spartana llega a nuestro tiempo con tan brillante ejemplaridad, que la capacidad para poder aspirar a que se le reivindique su personalidad, y ocupe en la co-

J. DOMINGO MEDICO-DENTISTA Aire 1-3. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6 CARTAGENA